

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, a las diez horas (10h00), en la oficina ubicada en la calle L. Mz. 2 Sl. 11 a lado de la Joya, se reúnen y constituyen en Junta General Universal Extraordinaria los Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., quienes representan **CINCO MIL** acciones (5000) ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. La presente Junta cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.) SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **MIL SETECIENTAS CINCUENTA** (1750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2.) WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **MIL SETECIENTAS CINCUENTA** (1750) acciones ordinaria y nominativa de un dólar **3.) EDUARDO JAVIER RUIZ MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **SETECIENTAS CINCUENTA** (750) acciones ordinaria y nominativa de un dólar **4.) CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en calidad de propietario de **SETECIENTAS CINCUENTA** (750) acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el mismo que asciende a la suma de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD \$ 5000). Se designa entre los presentes a la señora **WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**, actual Gerente General, para que actúe como Secretario de la Junta y al señor **CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ**, para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el art. 121 para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar:

**Aceptar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las leyes vigentes en nuestro país.**

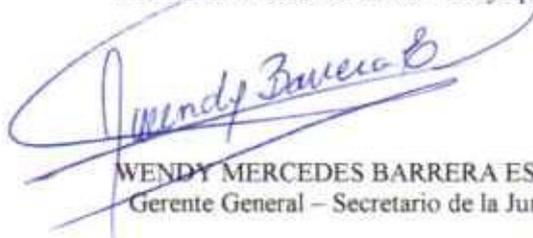
Preside la sesión la Sra. **CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ** y actúa como secretaria la Gerente, **WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: **Aceptar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA FERROCOMERCIAL CONTRUFERRO S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes. Concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las once horas (11h00) la Presidencia declara concluida la sesión. - f) **WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR** - f) **CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ**

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

  
**WENDY MERCEDES BARRERA ESCOBAR**  
Gerente General – Secretario de la Junta

  
**CHRISTIAN ORLANDO VERA RODRIGUEZ**  
Presidente